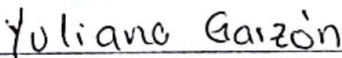
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 4	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 1	
			FECHA: 07/11/2024	

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD					UNIDAD:			Equipos Basicos Extramurales Hogar			
No. DE CONTRATO: 9713 - 2024					PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES						1	04	2025	30	4	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YULIANA GARZON BARRERA					DOCUMENTO: 1020828797						
OBJETO DEL CONTRATO: ENFERMERO (A)											
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%											

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados por los EBEH.	1. Participar en capacitaciones, socializaciones y realización de encuestas y módulos con temas de calidad para los Equipos Básicos Extramurales Hogar - EBEH
2. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los EBEH.	2. Se realizan caracterizaciones de familias en zonas Abordaje Territorial y se realiza respectiva canalización según requerimiento o clasificación de riesgo de cada usuario.
3. Desarrollar interacciones integradas e integrales relacionadas con el seguimiento a cohortes específicas, en donde se implementan acciones en familias con prioridad por condiciones de mayor riesgo	3. En el mes de abril se educó 81 colectivos de las familias identificadas con algun riesgo.
4. Aplicación de los tamizajes estipulados para el perfil, aplicación de pruebas rápidas y tratamiento de Sífilis.	4. En el mes de abril se diligenció los formatos requeridos, entre esos la Vsp, el formato de canalizaciones y la utilización del aplicativo de la subred norte y se entrega a los diferentes líderes para su revisión.
5. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias, el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral.	5. En el mes de abril se identificó, caracterizó y evaluó el perfil de riesgo de las familias que fueron atendidas por los profesionales.
6. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran para el desarrollo de las acciones programadas.	6. En el mes de abril, se aplicaron las tamizajes a las familias, se aplicó el apgar a las familias caracterizadas
7. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como apoyo a la asignación de citas a consulta, en articulación con la ruta de Promoción y Mantenimiento y las diferentes rutas de riesgo	7. En los 81 colectivos acciones que se ejecutaron en el mes de abril, se promovió en las familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramientas que fomente el autocuidado y el desarrollo integral.
8. En cumplimiento normativo al proceso de atención individual domiciliaria, se deberá garantizar el registro de información correspondiente a esta en la Historia Clínica y el aplicativo G TAPS, cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos de admisión y el código CUPS respectivo de la actividad.	8. En el mes de abril, se realizaron llamadas para el acercamiento de las familias y se contó con el apoyo de las diferentes instituciones si se requería el proceso de canalización.
9. Elaborar y entregar oportunamente los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, con las características de calidad y pertinencia técnica esperada	9. En la visitas realizadas en el mes de abril, se analizó la calidad de vida y salud, para orientar la toma de decisiones y la planeacion de las intervencion, articulando las actividades con las diferentes instituciones.
10. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la Subred Norte.	10. En el mes de abril se participó en la implementacion y evaluacion de las politicas publicas.
11. Aportar a los procesos de archivo general, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	11. En las 81 colectivos acciones realizadas en el mes de abril, se educó a las familias sobre los canales de atencion que dispone el distrito para la atencion de emergencias, como la linea 123
12. Demas acciones acorde a su perfil que sean requeridos por la Subred.	12. Se desarrolla las intervenciones epidemiologicas por parte del Equipos Basicos Extramurales Hogar con los 81 colectivos acciones realizadas en el mes de abril

OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 3'998.070 Tres millones novecientos noventa y ocho mil setenta pesos	
 CC: 1020828797	Fecha: 30 / 04 / 2025 Firma de recibido supervisor: INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

PAGADO 10/04/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YULIANA GARZON BARRERA		
Documento	CC1020828797	Dirección	CR 88D #6 D - 27 TORRE 3 APTO 608
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3956801
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IMP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020828797	YULIANA GARZON BARRERA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301)	PORVENIR	\$ 1.600.000	\$ 256.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.600.000	\$ 200.000	2,436	\$ 1.600.000	\$ 39.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 256.000	\$ 200.000	\$ 39.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.000	\$ 0	\$ 495.000

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

